



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

**Asamblea General
Consejo de Derechos Humanos
39mo periodo de sesión**

**Tema 6: Examen Periódico Universal
Informe del Grupo de Trabajo sobre Colombia (A/HRC/39/6)**

Colombia es un Estado estructurado en un sistema republicano regido por la Constitución de 1991. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), en el 2016, al igual que la dejación de armas de éstos últimos, debería abrir una nueva página de la historia de Colombia. La implementación ha sido lenta y las violaciones serias a un Acuerdo que concibe un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, acordándose la creación de una Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), para juzgar los crímenes de guerra y de lesa humanidad, incurridos por las fuerzas armadas del Estado colombiano y las FARC.

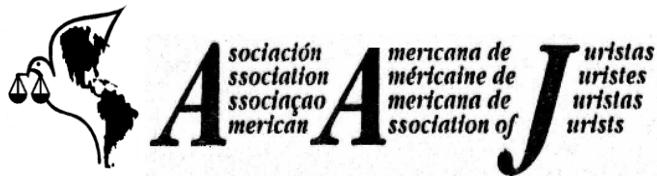
Desde la firma del Acuerdo, la violencia se eleva alarmantemente y apunta contra líderes sociales y comunitarios, activistas de programas de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, defensores de derechos humanos, campesinos, indígenas y afrodescendientes. Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, entre el 1° de enero de 2016 y el 3 de agosto de 2018 han sido asesinados 333 líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Recomendamos al Estado colombiano a poner todos los mecanismos a disposición para pasar de una cultura de violencia a una cultura de justicia social y de derechos humanos. Corresponde investigar las ejecuciones extrajudiciales; reconocer la existencia del paramilitarismo y combatirlo para erradicarlo; seguir con el diálogo de paz entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN); proteger los recursos naturales para beneficio del pueblo colombiano y no de las empresas extractivistas; y garantizar los derechos de los indígenas y los pueblos afrodescendientes, entre otros.

Por último, para encontrar una paz con justicia social y duradera es necesario reafirmar el Acuerdo y desarrollar las medidas para honrar los compromisos de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición que tienen los colombianos y colombianas.

Muchas gracias.

20 de septiembre 2018



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

General Assembly

Human Rights Council

39th session

Item 6: Universal Periodic Review

Report of the Working Group on Colombia (A/HRC/39/6)

Colombia is a State structured in a republican system governed by the 1991 Constitution. The Final Agreement for the Termination of the Conflict and the Construction of a Stable and Lasting Peace signed between the government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC-EP) in 2016, as well as surrender of weapons of the latter, should open a new page of the history of Colombia. The implementation has been slow and the violations serious, to an Agreement that conceives an Integral System of Truth, Justice, Reparation and Non-Repetition, providing for the creation of a Special Jurisdiction for Peace (JEP), to prosecute war crimes and crimes against humanity, incurred by the armed forces of the Colombian State and the FARC.

Since the signing of the Agreement, violence has risen alarmingly and is targeting social and community leaders, activists of programs for the voluntary substitution of illicit crops, human rights defenders, peasants, indigenous people and people of African descent. According to the Colombia's Defensoría del Pueblo, between January 1, 2016 and August 3, 2018, 333 social leaders and human rights defenders have been murdered.

We recommend that Colombia puts all the mechanisms at its disposal to move from a violence culture to a culture of social justice and human rights. It must investigate extrajudicial executions; recognize the existence of paramilitarism and fight it to eradicate it; continue with the peace dialogue between the Government and the National Liberation Army (ELN); protect natural resources for the benefit of the Colombian people and not the extractive companies; and guarantee the rights of indigenous and Afro-descendant peoples, among others.

Finally, in order to find a peace with social and lasting justice, it is necessary to reaffirm the Agreement and develop measures to honor the commitments of justice, truth, reparation and guarantees of non-repetition that Colombians have.

Thank you.

20th September 2018